

# MADRID CENSOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO II

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Madrid, un trimestre . . . . . 2,00 pesetas.  
Provincias, un trimestre . . . . . 2,50 »  
Extrañero . . . . . 4,00 »  
NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.

**DIRECTOR**  
DON ANTONIO SANTONJA

MADRID 6 de Abril de 1891.

**ANUNCIOS**  
25 céntimos de peseta la línea en cuarta plana.  
Reclamos y noticias, á precios convencionales.

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.**  
PREZ, 30, PRINCIPAL

Núm. 25.

## EL INDIFERENTISMO

Hay algo más grave para todos los partidos que sus faltas, que sus errores y que sus debilidades, y este algo es el indiferentismo en política.

Y es esto lo más grave, porque ese indiferentismo posible viene á demostrar que se ha perdido la fe, que el entusiasmo se apagó, que las esperanzas se desvanecen y que sin fe, sin entusiasmo y sin esperanza no hay reparo, no se hace cómplice de todos aquellos que á la sombra del poder llevan al país á su ruina y á su miseria.

¿Hay algún partido ó algunos en este caso? Nosotros no hemos de decirlo; pero si lo hay, preciso es que despierte á la voz de sus deberes para trabajar sin descanso por sus ideales, frente á esa política absurda y egoísta, contra ese proceder incalificable de una agrupación, de un gobierno, que con la máscara de la hipocresía viene á adular las leyes liberales y á atropellarlas, á hacer más imposible la situación y precaria del país y á satisfacer el apetito despertado en cinco años de oposición.

Los que acusaban al partido liberal de haber burlado las leyes electorales, y han hecho unas elecciones plagadas de atropellos y coacciones, de abusos y de ilegalidades, valiéndose para esta labor de los tribunales de justicia. ¡Error gravísimo, cuyas consecuencias pronto habrán de tocarse! Los que se mostraban iracundos frente á la inmundicia, haciendo alarde de puritanismo, y hoy, no solo no hacen nada para combatirla, sino que dan margen á que la opinión diga que aquella acrece. Los que culpaban á los fusionistas de hacer presupuestos inestabilizadores, y ahora dan al Sr. Cos Gayón ese encargo para que reproduzca sus desaciertos de la otra etapa conservadora, de triste recordación. Los que desde la oposición combatieron el caciquismo y hoy lo entronizan. Los que, en una palabra, ofrecieron resolver todas las cuestiones desde el Gobierno, aplicando la panacea que había de acabar con todos los males y hoy se limitan á encumbrar yernos y sobrinos, á burlar las leyes, á hacer conversiones de Deudas y á cobrar nóminas, no pueden ser tratados con benevolencia, no pueden aspirar á consideración política de ninguna especie por parte de las oposiciones.

A un Gobierno que de esa suerte procede, hay que combatirlo, hay que precipitarlo en su caída, y esto no se consigue desoyendo los clamores de la opinión y con el indiferentismo que tan censurable, tan punible es á nuestro modo de ver.

En hora buena que el Sr. Martos, á pesar de sus pufos democráticos se balancee; pase que el Sr. Romero Robledo permanezca en actitud expectante esperando la ocasión de volver á la casa conservadora cual hijo pródigo; hasta puede tolerarse que el Sr. Castelar diga en el salón de Conferencias que está muy satisfecho de los conservadores y que hoy estamos mejor, ó por lo menos igual que cuando gobernaba el partido liberal; pero lo que no puede tolerarse, lo que no tendría disculpa, es que los partidos fuertes, los partidos verdad, el fusionista y el republicano, tengan un momento de vacilación para combatir al Gobierno, cuando tantas y tantas faltas y tantos y tantos errores viene éste cometiendo.

El indiferentismo no cabe entre políticos honrados y sinceros, y si alguno llegara á padecerlo, nosotros no dudáramos un solo instante en acusarlo ante el país, para que la opinión lo juzgara.

## La Equitativa y La New York

«La Equitativa», al verse combatida por una parte de la prensa, que saliendo de la indiferencia lamentable que suele guardar con Sociedades funestas para los intereses del público le ataca, ha apelado á un medio de defensa que podrá ser bienquistado en Nueva York y entre hombres de negocios más ó menos limpios; pero no en España y entre personas dignas y poco dadas á explotaciones y á negocios basados en lágrimas de infelices viudas y en los lamentos y miseria de pobres huérfanos.

Esta medio de defensa á que ha apelado esta Sociedad de seguros sobre la vida, consiste en la publicación de un folleto, en el cual dice á sus abonados que los artículos que se dan á luz contra ella son pagados por alguien, con la intención de no perderlo y sacar algún provecho.

Como nosotros venimos desde hace tiempo escribiendo contra esa sociedad, porque tenemos la convicción de que sus operaciones no están garantidas y porque el misterio que rodea sus actos son para sospechar y sobre todo porque solo quejas y protestas escuchamos de sus infinitas víctimas, nos creemos ayudados en su falsa afirmación, y de aquí que hoy le dediquemos

algunas líneas, dejando nuestra definitiva respuesta para cuando nos hayamos penetrado de lo que en el folleto dice la Sociedad en cuestión.

Entre los hombres de la Equitativa, que escuchan insensibles las quejas y protestas de sus abonados, que no retroceden ante alzarse con una prima, si quiera ésta cueste una vida de trabajos y privaciones á una familia víctima de sus manejos; entre los hombres de esa Sociedad que disfrutan grandísimos sueldos á costa de los abonados, y á quienes no se conocen, entre esos caballeros *vanidos*, puede pensarse que los que denunciamos sus faltas y juzgamos de los vicios de su empresa, estamos pagados por otras Sociedades (¿No es eso lo que quiere decir en el folleto?); pero entre los españoles por ellos explotados, entre nuestros compatriotas, á quienes tan mal tratan, no hay quien semejante desatino crea. Esas cosas solo pueden pensarse los que son capaces de hacerlas, y nosotros, que jamás trataríamos de prosperar con los ahorros de ninguna familia, sumiéndola en la miseria; nosotros, que no aspiramos á levantar palacios ni á desplegar un lujo fastuoso con el dinero de nadie; nosotros, que aunque modestos, tenemos tranquila nuestra conciencia y disfrutamos de un sueño reposado, porque á nuestro espíritu no acuden recelos, ni temores, ni protestas, ni por nuestra vista cruzan visiones terribles amenazándonos ó maldiciéndonos, nosotros, que podemos á lo sumo bañarnos en las playas del Norte ó en las mangas, tranquilas y nada limpias del pobre Manzanares, pero nunca en un mar de lágrimas derramadas por víctimas por nosotros hechas; nosotros, á quienes tan mal juzga «La Equitativa», solo con risas de desprecio podemos acoger sus maldicias, y así lo hacemos.

Pero al proceder de esa manera, única que cabe, lo hacemos constar á los lectores; y en vía de justa compensación, ofrecemos á esa gran Sociedad de los 555 millones de capital, consagrar nuestra preferente atención á descubrir sus negocios ante el público, para que éste, con nuestros datos en una mano y el folleto—que examinaremos—en la otra, decida si le conviene ir á convertirse en materia explotativa de esos caballeros que han asegurado por campo de sus operaciones á nuestra España y que por lo visto tantas simpatías sienten hacia nosotros que quieren convertirse en nuestros *desinteresados* protectores.

El guante está recogido; con que, vengan folletos, señores de «La Equitativa», que nosotros tenemos otro de Mr. B. Israel, para darle á conocer á nuestros lectores, y cuya publicación empezaremos en el próximo número.

Y folleto por folleto que el público y los abonados de «La Equitativa» juzguen.

## LOS CONSERVADORES DE ALCOY

Para que se vean las simpatías que el proceder del Sr. Silveira se atrae entre los mismos conservadores, publicamos á continuación una carta de nuestro corresponsal en Alcoy.

Dice así:

Sr. Director de Madrid Censor:

Alcoy 1.º de Abril de 1891.

Cariñoso amigo: El Alcalde de Alcoy sigue imposible en el ejercicio de sus funciones y al decir de las gentes, con el firme propósito de no renunciar la *cartera municipal* aunque lluevan calamidades mil y otras tantas amarguras atormentaran su inquebrantable resolución.

¿A qué obedece tal decisión? Profesaban los fusionistas alcoyanos la teoría de que el hombre político y particularmente los presidentes de Ayuntamientos, deben ceder su puesto desde el momento en que se vean que un cambio de gobierno; con esta doctrina hicieron siempre hincapié para acrecer censuras á los conservadores, porque durante algunos años estuvieron en el poder, aun siéndoles contraria la situación.

Sus predicaciones fueron constantes, sentían la necesidad de hacer ver al pueblo lo que no era más que una ilusión, decirle con ficticio acento, que los liberales conservadores vivían muy agraciados á la *providencia consistorial*, que su gestión financiera nunca podía dar los frutos apetecidos por los industrioses alcoyanos, porque sus representantes hacían una política mentida y egoísta, y, en una palabra, dar principio á la formación de una avalancha que en día no lejano pudiera dar al traste con el partido más serio y más potente que dirigía los intereses locales.

¡Plugué á Dios que á ser verdad tanta belleza, la obra de los liberales fuera para mí grandiosa y de fecundos resultados para todos; pero la decepción no pudo ser más terrible. Sr. Director, los comeditas que se representaban por dichos elementos con todo el esmero, vino á deslucirse en nuestros días de tal modo, que, á más de no gustar al público sensato, fué silbada por algunos de los alabarderos del palacio Municipal.

Aquellos que tanto decantaban la necesidad de modificar el personal en los cambios de situaciones, y que reprendían duramente la conducta leal y noble del partido liberal conservador, ahora se nos presentan muy aferrados á la *poltrona local*, y se incomodan cuando bienamente se les dice: *Caballeros á obra viva*.

Y como el cambio de Gobierno por la que hasta ahora hemos visto, aun cuando en ideas sea contrario de los fusionistas, en lo tocante á los hechos les ha sido propicio y favorable, puesto que el excelente Ministro de la Gobernación tra-

ta con dulzura manifiesta á los adversarios y con un desabrimiento inexplicable á los que desde muy antiguo vienen militando en el partido que hoy nos riga, defendiendo bizarramente sus ideas desde la oposición, de todo ello se desprende el que el fusionismo alcoyano entone himnos de triunfo levantando pedestales de gloria para el Sr. Canalejas.

El estado caótico que en política alcanza esta población, se comprende fácilmente, la unión que tanto se desea entre las personas de valer de Alcoy, para hacer frente á cualquiera contingencia que pudiera sobrevenir, es obra que no tiene fácil solución; ese espíritu de inteligencia y de hermosa armonía que siempre debe impulsar en la parte política á todos los que aman el bien de su patria y buscan la prosperidad de los intereses precomunales y la suya propia, se aleja tanto como las golondrinas de *Segovia*, para no volver jamás.

El partido liberal conservador, herido de muerte por el mismo Sr. Silveira, y sin esperanzas por ahora de recobrar su perdido prestigio; la mayoría de las personas de arraigo de la población, mirando con indiferencia glacial el cuadro espantoso que á su vista se presenta; próximas las elecciones municipales, que de tanto interés deben ser para los alcoyanos, y apenas si se observa movimiento alguno entre los llamados en primer término á procurar que éstas resulten una verdad, y que á los ascaños consistoriales rayan ediles de representación.

Lastima grande, que tales cosas sucedan en una población de la importancia de Alcoy, y Dios provea que tal confusión no redunde en perjuicio de los alcoyanos, para que no tengamos que invocar, en alivio de nuestros males, aquellas preciosas frases que nos recuerda

Que en lo próspero y lo adverso lo que solo satisface es pensar que Dios lo hace.

X. El corresponsal.

## LA USURA

Con motivo del suicidio de un distinguido teniente de la Guardia civil, cuyo hecho y cuyas causas han puesto de manifiesto todos los periódicos, la mayoría de la prensa ha clamado contra la usura, llamando la atención del Gobierno sobre esas operaciones rufinadas que se llevan á cabo por *Malditas* sin entrañas, aprovechándose de las necesidades y apuros de honrados padres de familia que á ellos recurren para salvar una situación del momento convirtiéndose en sus víctimas y entregándose á su voluntad de pies y manos á sus verdugos.

Desde hace tiempo venimos estudiando una cuestión de interés tan vital con el fin de emprender vigorosa campaña contra esa plaga de usureros que invade Madrid, y no hemos de desperdiciar esta ocasión favorable que se nos presenta para censurarla.

MADRID CENSOR abre sus columnas al público y acoge desde luego gustoso todo trabajo ó por lo menos todos los datos que le envíen denunciándole las operaciones que *escondidos en la ley* se llevan á cabo.

Por nuestra parte desde el próximo número comenzaremos la serie de artículos que estamos dispuestos á publicar, dando á conocer las hazañas de los prestamistas y algunos de sus más sangrientas operaciones llamando sobre este tenor la atención del Gobierno y principalmente la del ministro de Gracia y Justicia porque cosas hemos de decir de algunos juzgados municipales que no podrá menos el Sr. Villaverde de tomar cartas en el asunto.

## UN PAR DE MINISTROS

Como la tarde estaba hermosa, el aire en calma y el sol espléndido, Mr. Foster y el hijo de Mr. Blaine—que como es sabido han venido á España á concertar un tratado de interés vital para el comercio de Cuba y de los Estados Unidos,—salieron á pie con dirección al Retiro y penetrando en una de sus alamedas tomaron asiento en una piedra con honores de canapé.

La casualidad, sólo la casualidad, hizo que un amigo nuestro, que se hallaba á corta distancia de ellos, escuchara su conversación que mantuvieron en voz alta en la creencia sin duda de que como hablaban en inglés no era fácil que se enterasen de ella.

Hé aquí sobre poco más ó menos lo que acerca del particular nos dice el amigo en cuestión:

Mr. Foster, después de toser ligeramente: No crea Ud.—dijo á su acompañante—que me ha cogido de sorpresa. Cuando hicimos rumbo para España sabía yo los puntos que calzaban tanto el uno como el otro; pero como Ud. no ignora, yo no venía á tratar con ellos, sino con Cánovas.

—Es verdad,—repuso Mr. Blaine—Así se lo ofeció á mi padre.

—Y es claro. Lo demás hubiera sido echar margaritas á puercos.

—¿Tan inútiles son?

—Más todavía de lo que Ud. puede figurarse; por supuesto que ya me lo indicó Cánovas cuando le hice la primera visita; pero sin necesidad de esta advertencia, hubiera adquirido el convencimiento de ello, á las cuatro palabras que cruzó con esos políticos.

—¡Ah! Mr. Foster—exclamó al verme el académico Ministro, quitándose el sombrero, ya sin gasa, y pasándose la mano por su sonrosado frente que parece la prominencia superior de un melón...

—¿Melón y sonrosado Mr. Foster? pregunta admirado Mr. Blaine.

—Es verdad, que los melones son verdes; pero da lo mismo para el caso.—¡Ah, Mr. Foster! exclamó al verme.—decía—No puede Ud. figurarse lo que me alegro de su venida.—Pues, ¿y eso?—pregunté.—Nada, sino que como Ud. viene del extranjero, podrá decirme qué efecto ha causado en esas remotas tierras mi ascenso á Ministro. Además—siguió diciendo—yo he hecho una operación, que ha valido á cierta empresa cinco millones de pesetas de comisión, y quisiera saber también si por ello me aplauden, ya que por aquí me silban; sí, señor, me silban hasta en Triana, donde tengo bien raíces, y una acreditada botica... ¡Ah, Mr. Foster! La farmacia, la farmacia es una gran cosa...

Y hubiera continuado por ese camino ese hombre enciclopedia—según le llaman para adularle los porteros de su departamento—y algún periódico con fondos y vistas de Ultramar, si yo no la hubiera hecho ver que para hablar de la farmacia de Triana y de los cinco millones de la comisión del empréstito que ha hecho para poner el dinero á cuenta corriente—en el Banco de España, no hemos venido nada menos que desde los Estados Unidos.

Entonces me habló de nuestro asunto por espacio de dos horas y media, demostrándome en períodos interminables que, con efecto, sabe tanto de la cuestión como yo del cultivo del rábano. Eso sí, me produjo tal jaqueca su charla, que cuando salí del ministerio parecía que navegaba por mar picada y estuve por volver para que me preparase unos papillitos de trementina ó de demonios encendidos...

—¿Y ese es ministro en España?

—Sí, amigo mío; pero aquí entre nosotros, lo es por equivocación. Humoradas de Cánovas, que cuando no hace versos, improvisa ministros que son peores que sus poesías.

—¿Y el otro?

—¡Ah! el otro es distinto. Le vi también á pesar de que debía estar escarmentado; pero como Cánovas me había rogado que no dejase de visitarle porque en los asuntos de Estado las buenas formas es el todo, no quise dar que decir.

Me recibió bien; me habló mal de Sagasta; me convenció de que era más liberal que Riego (este Riego es un célebre liberal español); pero que esto no quite el que sea ministro conservador y cobra del presupuesto; me habló de sus triunfos en Melilla para sancionar de las pallas que le han dado con este motivo los periódicos y acabó por decirme que Martínez Campos, Fabié y él son las tres lumbreras de España y sus arrebales, por más que por modestia no se entenden nunca.

—¿Y de la cuestión?

—De esa me dijo que Cánovas es el único en el ministerio que la conoce; pero que le guardara el secreto, porque si se enteraban los pícaros periodistas le iban á dar un mal rato.

—¿De modo que nuestro viaje es inútil?

—No; felizmente Cánovas es un hombre ilustrado y entendido, aunque se rodea de nulidades, y espero que todo se arregle en bien de ambas naciones.

—Menos mal, que no perderemos el viaje.

Y nuestro amigo no oyó más, porque en aquel instante despertó y no pudo proseguir su sueño. Que sueño fué, por más que tanto se parezca á la realidad.

## Círculo de la Unión Mercantil.

El miércoles en la noche, con extraordinaria concurrencia de socios, celebró junta general extraordinaria con objeto de discutir las bases para la construcción de un edificio propio de la Sociedad.

A las nueve y media abrió la sesión el señor Chavarrí (D. Ruperto) por hallarse enfermo el Sr. Muniesa, y después de leída el acta de la proposición, suscrita por varios socios, otorgando un voto de confianza á la directiva del Círculo por sus gestiones para llevar á la práctica un pensamiento que hace años se viene acariciando por sus socios.

El Sr. Zapatero y García expuso en breves palabras el objeto de la junta extraordinaria que se celebraba, cual es el de realizar por los medios más convenientes y acertados, la idea de la construcción del edificio.

En apoyo de la proposición mencionada, hablaron los Sres. Guillema y Guinea.

El Sr. Ruiz de Velasco hizo algunas observaciones á las bases formuladas por la junta directiva, que fueron aceptadas.

Hablaron después, presentando proposiciones de detalle, los Sres. Molinero, Esteban y Mesa, y el Sr. Zapatero hizo el resumen de la discusión en un elocuente discurso.

Leídas las bases fueron aprobadas por aclamación con gran entusiasmo.

Dichas bases son las siguientes:

Abrió una suscripción de 8,000 obligaciones de 250 pesetas cada una, con objeto de proceder á la adquisición de solar á propósito, construcción del edificio, compra de mobiliario y gastos de instalación.

Nombrar después de cerrada la suscripción una comisión de accionistas que dé impulso a los trabajos destinados a aquel fin, con la intervención de la Junta directiva del Círculo.

Terminado el debate, se abrió la suscripción de las 8.000 obligaciones nominativas de 250 pesetas cada una, transferibles e hipotecarias, con el mayor entusiasmo.

Encabezaron la suscripción los Sres. Ruiz de Velasco y Guinea, con veinte acciones cada uno. La suscripción queda abierta por quince días.

## FANTASÍA FRANCESA

SOBRE MOTIVOS ESPAÑOLES

*L'Espagne est, si l'on veut, le plus gai, mais aussi le plus lugubre des pays.*

Así empieza un artículo de *La Nouvelle Revue*, que lleva la firma de *Léo Claretie*, y por epígrafe *La Semaine Sainte en Espagne*. Voy a extractarlo, y de paso a tomar el pelo a Mr. Claretie (Léo, no hay que confundirlo con Julio).

España tiene los alegres fandangos, las seguidillas, los boleros, los abanicos de colores, las mantitas, en cuyos ojos negros parece reflejarse todo un pasado deslumbrador de fiestas árabes... Tiene las adorables madrileñas, que sujetan con un clavel la sirena mantilla de encaje negro... Tiene, sobre todo, el calor suave y vivificante de su sol de primavera, cuando los olivos empiezan a verdear el paisaje áspero y rudo de las montañas de Hernani y de Pancorbo...

¡Ah, sí! ¡Olivos en Santiguomendi y en las peñas de Pancorbo!... ¡Está usted enterado, Mr. Léo! ¡Y va un disparate!

Adelante con la traducción.

... «Cuando las casuchas de adobe blanquean con el polvo de la carretera en las miserables aldeas de Guipúzcoa...»

Y van dos disparates, o mejor dicho, tres. ¡Adobe y miseria en Guipúzcoa! ¡Berri engaitatu ásto, Sr. Claretie!

«España tiene también los lentos paseos a media noche por las alamedas del Prado o de las Delicias, en medio de los caballeros con gran chambergo y larga capa (¡fapa, fapa!) y de las provocativas manolitas que se contonean, puestas en farras, con una jar en la boca y fumando un papelete.»

¡Jesús! ¡Qué atajo de desatinos!

«Es la España risueña y soledad, gozosa, graciosa, amorosa (éche Ud. ojalá!) seductora como la tentación (¡Ah!), irresistible como la belleza (¡Oh!). Es el Edén soñado de la indolencia, del placer, de las mujeres y del amor.»

¡Ay, cuánto daríamos los españoles porque todo eso fuera verdad!

Fin de la parte primera. Vamos con la segunda. ¡Atención!

«Doble derecha (Traducción libérrima de *Deplaus-sons*). Camblen ustedes de punto de vista. ¡Mar...chen! Ya no es el mismo país. España por un certain côté es lúgubre y terrible. Parece que conserva todavía los reflejos rojizos de los *fantod-fe*. ¡(Horror!) Es un país fúnebre. ¡(Terror!) No es que esas ideas de luto, de retiro y de soledad, causen a los españoles la impresión penosa que nos causan a nosotros. Ellos no se asustan de la muerte; están por decir que les gusta. Lo que ellos quieren, ante todo, es ir a la gloria. ¡(A qué estamos!)... Res en su gran negocio. (Algo mejor que los negocios de Bolsa). La muerte les tiene completamente sin cuidado. ¡(Ah! ¡valientes!»

«Esta filosofía explica a la vez la religiosidad del español y la tranquilidad con que se va al otro mundo. Mira la muerte con calma, con simpatía, casi con ternura.» (Casi, casi).

Y se acabó la segunda parte. Por lo menos tiene el mérito de ser corta.

Allá va la tercera.

«Cuando se ha pasado en España la Semana Santa, esa es la doble impresión que de allí se trae.»

«El Miércoles, el Jueves y el Viernes Santo son días feriados, como si digéramos, los *Bank-Holidays* de Castilla.» (Vaya una comparación!)

Mr. Léo Claretie describe a su manera los Pasos de las procesiones de Sevilla y Madrid, y al llegar al «Descendimiento», dice con el mayor aplomo del mundo:

«La guardia nacional (¡¡!) con la culata del fusil hacia abajo, es la que lleva este Paso. ¡(Todo el mundo boca abajo!) Detrás va la música de dragones tocando una marcha fúnebre. Lo menos que podía hacer España en favor del Hijo de Dios era concederle los honores militares que tributa a los condecorados con la orden de Isabel.»

Apaga y vámonos.

«La España de Felipe II no ha muerto todavía, ¡(Puede!)... y lo extraño es que haya desaparecido la Inquisición. ¡(Ya volverá! pierda Ud. cuidado, Mr. Claretie). En ese desfile de cofradías se espera siempre a un grupo que no pasa: el de los relapsos con la fúnebre *coroza* (corona, Mr. Claretie, coroza)... La España de Torquemada reaparece en una decoración fantástica, iluminada por la luz mortecina de los cirios... Es una visión fúnebre, lúgubre, fascinadora, como todo lo que es espantoso.» ¡Caramba!

Ahora viene la bomba final:

«Ella (España) tiene por doble símbolo un par de castañuelas encima de una pandereta, y una cruz de boj encima de una calavera.»

*Eputant, ébouriffant, abracadabrant y assens man!*

Mas Batsa.

## Diputación provincial

EN BUSCA DE UN EXPEDIENTE

Escrito en tres actos y varios cuadros, original de un contribuyente y vecino de Madrid.

ACTO PRIMERO

La escena representa el salón de Sesiones de la Diputación provincial. — Los diputados ocupan sus asientos con orden y compostura y el presidente abre la sesión.

Un diputado. — Señores: yo, el más público de todos, deseo saber por qué no se paga la cantidad que se debe a la casa concesionaria del alumbrado eléctrico en el Asilo de las Mercedes.

Otro. — Mucha curiosidad es la de S. S.; pero en fin, como soy *Lemas* cortés que puede darse, diré a S. S. que no se paga porque se ha perdido el expediente, y como en él constaba la factura no se sabe nada del asunto.

El pueblo. — ¡Ah! ¡Oh!

Primer diputado. — ¿Quién se lo ha llevado? Otro. — Vaya Ud. a saberlo.

Otro. — Cualquiera lo acierta. El Sr. García Lomas manifestó aquí un día que él sabía quién se lo había llevado.

El Sr. García Lomas: No es verdad.

El Sr. Pulido: Como caballero, ya pediré a S. S. explicaciones de esa frase fuera de aquí; como diputado no la consiento.

Medía la Presidencia, y el Sr. García Lomas retira su frase, diciendo que no era exacto lo manifestado por aquél.

El Sr. España confirma lo dicho por el señor Pulido.

Esto continúa asegurando que una persona allegada al Sr. García Lomas le contó que éste tenía el expediente sustraído en su casa; pero que, como el Sr. García Lomas negó aquello, no lo creyó.

Refiere también que la casa concesionaria le dijo que entregó al Sr. García Lomas unos documentos importantes, y que, después de dárselos, aquél no se los devolvió.

El Sr. García Lomas abandona el salón diciendo: «No se puede tolerar esto.»

Después de algunas manifestaciones de los Sres. Pérez de Soto y Díez, el Sr. España dijo que no se podía decir como la Diputación, a la opinión pública; ese ha roto un expediente, sino que hay que buscar al que se lo ha llevado y castigarlo.

El Sr. Pulido dice que en la Corporación se hacen muchos expedientes, pero que cuando se descubre que un diputado ha delinquido, entónces todo se calla y nada sabe la opinión.

ACTO SEGUNDO

La escena representa la plaza de Santiago. En la esquina de la calle de este nombre, dos guardias de orden público pasean.

En el centro de la plaza se ven algunos acreedores de la Diputación.

Junto a la puerta del Palacio conversan dos mujeres.

— Te digo, Inmoralidad, que he de pasar por más que me lo impidas.

— No seas tonta, Ley, y véte por otro lado.

— Pero eso es un escándalo. Cada día se pierden un expediente, y esto ya pasa de castaño obscuro.

— ¿Qué quieres que haga yo?

— Marcharte de esta casa.

— Imposible.

— ¿Por qué?

— Porque aquí tengo muy buenos amigos.

— Ya los sacaré de aquí.

— No lo creo.

— Me asiste el derecho.

— Y a mí la fuerza.

— Mira, Inmoralidad, tengamos en paz la fiesta. Ese expediente es preciso que parezca.

— Se buscará.

— No basta; ha de parecer.

— Veremos...

— Entónces entro y...

— Vete, Ley, si no quieres que te sacuda el polvo.

— ¡A mí! Vamos a verlo.

(Las dos mujeres se agarran de los pelos: la Inmoralidad tira al suelo a su contrincante y la pisotea.)

Acuden los guardias que estaban en la esquina y... se llevan a la Ley a la prevención.

Aprovechándose de la confusión que reina, los acreedores quieren entrar; pero la Inmoralidad los rechaza.

(Cae el telón.)

ACTO TERCERO

El teatro representa el interior del Palacio de la Diputación.

Los diputados, los empleados, los ordenanzas y porteros van y vienen revolviendo papeletes y registrando los armarios.

Uno. — Pues señor, desde que se ha abierto la información esto no es vivir.

Otro. — Y todo, ¿para qué?

— Pues mira, para cubrir el expediente.

— Dirás para buscarlo.

— No; para cubrirlo. ¡Mira que buscar ahora el expediente!

Un diputado. — ¿Ha parecido?

Portero. — No, señor.

Diputado. — Buenc; seguir buscando hasta que se dé contraorden. ¡Teneis tarea para rato!

Un carretero. — Digan ustedes, mis amos, ¿dónde descargo?

— ¿El qué?

— La tierra que ahí traigo.

Varios diputados. — Pase Ud., buen hombre, y échela por toda la casa.

El carretero obedece y esparraca la tierra sobre unos expedientes que hay amontonados en el suelo.

Coro general. — Aquí no ha pasado nada.

La Moral. — ¡Ay de mí!

La Ley. — ¡Cómo me tratan!

La Inmoralidad. — ¡Triunfo!

El país. — ¡Qué vergüenza!

(Cae el telón y sigue el escándalo.)

## La manifestación de primero de Mayo

Sobre la manifestación que prepara la clase obrera hemos recogido varias noticias de la prensa de provincias, y en particular de las en que predominan los temperamentos más intrasigentes. En este sentido figura en primer término Barcelona, en donde se advierte gran movimiento obrero para la organización de la huelga internacional.

Las sociedades barcelonesas tratan de oponerse, pero son inútiles sus resistencias, pues diferentes gremios celebran todos los días *meetings*. Anarquistas y socialistas aparecen unidos con objeto de que la huelga se prolongue indefinidamente hasta que los patronos capitulen, accediendo a la solicitud de la jornada legal de ocho horas.

Por el contrario, otros socialistas unidos a las Tres Clases de Vapor, rechazan la huelga por creerla perjudicial, y sólo quieren expresar su sentido revolucionario mediante la manifestación pacífica, y una petición a los Gobiernos para que gestionen la jornada internacional de ocho horas.

Dicen éstos que, aunque en el Congreso Ampio de Madrid tuvieron mayoría los anarquistas, fue por la razón de que en las elecciones de representantes se hicieron chanchulleros, y porque, sta voto cuantitativo, igual valía López Montane-

gro, representante de 30 anarquistas de Sallent, que Pamiás, representante de 15.000 obreros.

Añaden que los sucesos de Mayo próximo se reducirán a una fiesta de tres días, y esto por cuadrar al día 1.º de Mayo en viernes, y por no encenderse los fogones de las fábricas para un solo día de trabajo.

Y por último, que es completamente inexacto que los obreros tengan grandes cantidades reservadas para sostener la huelga, ni que posean armas, ni que se organicen para resistir a las autoridades.

En Cádiz también se ha celebrado un *meeting* obrero para dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Congreso de trabajadores recientemente celebrado en esta corte.

Los oradores manifestaron su opinión favorable en un todo al cumplimiento de aquellos acuerdos, y muy particularmente en lo que se refiere a la huelga general hasta que les sean concedidas las ocho horas de trabajo que solicitan.

Respecto a la manifestación de 1.º de Mayo para cumplimentar el acuerdo del Congreso Socialista Internacional de París, todos se mostraron conformes en que aquella debe revestir un carácter imponente y solemne, apareciendo la clase trabajadora desfilada.

En Valencia, Alicante y Bilbao, se advierte entre la gente obrera alguna agitación para preparar la huelga, y los apóstoles del socialismo y la anarquía, que desde hace más de seis meses trabajan sin descanso para la huelga de 1.º de Mayo, no se dan un momento de reposo en su propaganda.

Y nada más por hoy de cuestión obrera.

## LA EMIGRACION

No es la primera vez que llamamos la atención del gobierno sobre la necesidad imperiosa que existe de poner trabas a esas empresas de *bracos de blancos* que roban a España sus hijos para llevarlos engañados por falsas promesas, a morir de hambre y de miseria a tierras extrañas, bajo un sol abrasador y un clima mortífero.

Pero como por el visto el Gobierno no se cuida de esta *pequeñez*, conviene que todos, por los medios que a nuestro alcance tengamos, trabajemos para combatirlos sus víctimas a esos *razzetreros* que reciben de los gobiernos sudamericanos, un tanto por cada infeliz que llevan al suplicio y que se agitan donde quiera que la pobreza se enseñorea en nuestra desgraciada España para arrancar de sus brazos a sus hijos y llevarlos a explotar y a buscar la muerte a millares de leguas del suelo que los vio nacer.

La emigración es un problema que reclama detenido estudio y medidas eficaces, y grava responsabilidad cabe a un gobierno cuando cruzado de brazos ve quedarse la nación despoblada, abandonados los campos, desatendidos los talleres y avanzar lentamente la muerte de la industria y de la agricultura por falta de brazos.

Esos son nuestras fuerzas para tamaña empresa; pero dispuestos estamos a agotarlos para prevenir constantemente al público de los males que buscando bienes encuentran los que abandonan su patria para ir a poblar alguna de esas repúblicas de América donde son considerados como *bestias*.

Y para que no se crea que exageramos, publicamos a continuación los siguientes párrafos de una carta recibida de Río-Janeiro.

Dicen así:

«Es infinito el número de emigrantes que llegan al Brasil todos los días; en un mes pasan de 10.000 los compatriotas que abandonaron la patria querida para venir a estos cálidos países en busca (es verdad) de lo que en España no tienen bajo el paternal gobierno de los conservadores. Y no es eso lo peor; en ésta no siempre encuentran lo que necesitan. Aquí se ven a cientos de nuestros compatriotas tirados por el suelo en la playa de Peise (una de las más sucias e inmundas) aguantando los rigores de un sol de 40 grados sobre él, y acosados por el más terrible de los enemigos del hombre: el hambre.»

El gobierno, ocupado en otros asuntos, no se preocupa ni poco ni mucho de esas cosas. Existen aquí compañías introductoras de emigrantes, las cuales perciben del Estado una cantidad por cada emigrante que introducen. Estas compañías, casi todas ellas computadas de antiguos negros, han visto en esta ley del gobierno de la República (dictada sin duda con más noble propósito), un medio de resarcirse de las pérdidas que les produjo la abolición de la esclavitud, haciendo adquisición de esclavos blancos, a quienes sacrifican. Es muy cierto que al llegar a ésta no quedan sujetos a ningún compromiso, pero cuando van a ofrecer su honrado trabajo, se lo desprecian de una manera escandalosa, teniendo los pobres infelices que someterse a las imposiciones del hambre.

A muchos conozco que vienen de la roza (recolecta del café), donde no han podido resistir las duras fatigas de un trabajo de dieciséis horas para ganar 500 reis (5 reales), que después se niegan a pagarles. He tenido en mis manos un prospecto de esos que dan las agencias de emigración en España, especie de anzuelo en que son cogidos los incautos. Si fuera a comentarlos, es seguro que mataría las ilusiones de los que sueñan en improvisar fortunas en América. Por hoy basta con lo dicho.»

Sería absurdo desconocer que, por desgracia, nuestra Península atraviesa una situación precaria, y en ella solo miseria halla el bracero; pero gacoso España no tiene colonias, no tiene provincias que están pidiendo brazos para desarrollar su riqueza.

Fomentese por el gobierno la emigración a Cuba, que no es emigración, pues que una provincia española es, y mucho ganaría España y los españoles.

En prueba de esto, creamos oportuna la publicación de los siguientes datos, relativos a la isla de Cuba:

El número de habitantes de Cuba, cuya superficie es de 118.803 kilómetros cuadrados, era en 1886 1.350.259, habiendo aumentado hasta la fecha en 162.318, de los que 850.520 son varones y 571.164 hembras.

Los varones se distribuyen en 571.700 españoles, 7.744 extranjeros, 46.608 asiáticos y 252.600 criollos.

La población femenina comprende 430.105 españoles, 3.817 extranjeros, 84 asiáticos y 242.320 criollas. Sumados, resultan un total de 908.301 españoles, 11.260 extranjeros, 45.672 asiáticos y 482.990 criollos.

La población de las provincias es: en la Habana, 435.890 habitantes; en Santa Clara, 321.377; Matanzas, 283.121; Santiago de Cuba, 249.831; Pinar del Río, 182.201; y Puerto Príncipe, 69.245.

Los Ayuntamientos más populosos son: Habana, 158.721 habitantes; Matanzas, 87.760; San-

tiago de Cuba, 71.307; Cienfuegos, 65.567; Puerto Príncipe, 49.641; Holguín, 64.787; Sancti-Spiritus, 32.608; Guanabacoa, 28.780; Trinidad, 27.654; Manzanillo, 23.208; Santa Clara, 23.881; Pinar del Río, 21.870; y Colón, 20.308.

Está en explotación, eacamente, la sexta parte del territorio de la isla por falta de brazos; y puesta en cultivo toda ella, en un período de veinte años su producción azucarera bastaría tal vez al consumo total que dicho artículo se hace en Europa.

Cultivado por completo el suelo de la isla da el siguiente resultado: 1.200 plantaciones de azúcar; 5.000 de tabaco; 160 de café; 25 de cacao; 5.000 estancias de cría de ganado; 17.000 pequeñas propiedades rurales; 95.000 almacenes, depósitos, talleres y fábricas, y además inmensos bosques que suministran preciosos maderas para el arte de ebanistería.

En 1901, con una población de 1.188.429 habitantes, llegó a producir 42.202.006 pesos, es, a saber, que un aumento de 215.686 habitantes hizo subir la riqueza a 20.571.075 más.

En 1877, con una población de 1.431.747, se elevó la riqueza de exportación a 63.736.204 pesos, cuya diferencia en el tiempo transcurrido es de 24.683.206, que, unida con la de diez años anteriores, resulta un aumento de 45.504.256 pesos en esos veintisiete años.

De la población de Cuba, sólo se ocupa en las labores agrícolas una décima parte, resultando por lo tanto una penuria de brazos (Mol) de contrastar, cuando la emigración anual de España a distintos puntos de América, es más que suficiente a remediar los males que aquejan a la isla, reduciendo al mismo tiempo el beneficio de nuestros compatriotas.

Cuanto en esta sentido se hiciera por el Gobierno el intento de mejorar la situación de nuestros braceros y robustecer la riqueza productiva de aquel suelo fértil, en tan gran parte abandonado, sería poco, y jamás se alabaría su eficientemente.

A semejanza de lo que, en este punto, hacen los países coloniales, pudieran ponerse en vigor los preceptos legales, al parecer olvidados, que establecen recompensas, facilitan abonos de pesajes y auxilian el establecimiento y el trabajo de las familias agrícolas en la grande Antilla, sin esfuerzo muy considerable, toda vez que sería reproductivo el gasto que ocasionaran tales medidas.

Aumentaría así la riqueza imponible, se obtendrían ventajas considerables para las relaciones mercantiles entre aquella hermosa isla y la Metrópoli, y la emigración de braceros no disminuiría tal nombre, porque no saldrían los emigrantes del suelo de la patria y estarían siempre al amparo de nuestra bandera.

## PUNTADAS Y PUNTAZOS

El ministro de Estado tiene en estudio una combinación diplomática.

Buena saludá cils.

La máquina incubadora ya está trabajando. Veremos qué pollos saca.

El Sr. Silveira, discutiendo en el Congreso, ha echado sobre sí toda la responsabilidad que pueda haber al Gobierno en la cuestión electoral.

Es lo menos que podía hacer el Sr. Silveira, cuando las responsabilidades son tortas y pan pintado.

Otra cosa habría hecho el ministro de la Gobernación si esas responsabilidades pudieran llevar a un Consejero a la barra.

Con lo cual, dicho sea entre paréntesis, ganaría mucho el sistema representativo.

Del expediente remitido al Senado por el señor Fabié sobre el empréstito de Cuba, resulta en números redondos que su producto se ha distribuido del modo siguiente:

Cinco millones cien mil pesetas, de comisión al Banco Colonial.

Cerca de cuatro millones de pesetas a la Trés-atlántica por cuentas atrasadas.

Treinta y cuatro millones de pesetas al Banco de España en pago de préstamos.

Seis millones de pesetas retenidas por el Banco Colonial para pagar el cupón de 1.º de Julio próximo de los nuevos billetes hipotecarios.

Y el resto, hasta 190 millones próximamente, entregado gratuitamente al Banco de España en cuenta corriente.

Después de esto no hay más que preguntar al Gobierno:

¿Son Udes. los que venían a moralizar y a salvar al país?

Pues lo que es con esos específicos, como no se salvan Pabla y los Bancos...

El defensor de la Claudia Martínez va a pedir que devuelvan a su defendida los mil duros que tenía guardados en el colchón.

Hace bien.

Y los daños y perjuicios.

Y un coche.

El viernes tomaron la almohada tres damas grandes.

Por nosotros pudieron tomar hasta las sabanas.

Ha fracasado por céntesima vez la coalición republicana.

Claro.

Y fracasará siempre que se intente, porque como decía un diputado republicano la otra tarde: La coalición nadie la quiere, y los que aparentan quererla y la vienen predicando a diestro, son los más interesados en que no se lleve a efecto.

Dícese que cuando pasen las huelgas de Mayo se retirará del ministerio el Sr. Silveira.

Largo es el plazo, dada la marejada que contra él reina en la mar conservadora.

En Madrid se sigue jugando de un modo descarado.

Los jueces no prescinden en absoluto de perseguir ese vicio, como lo prueba la batida que esta semana ha dado el Sr. Ulloa.

Y el señor gobernador, ¿qué hace?

Y los delegados, ¿todavía no saben dónde se juega?

Pues si no lo saben, que acudan a nosotros y les daremos pelos y señales de los explotadores de ese delito y de los sitios donde sientan sus reales.

En nombre de la moral y de la ley exhortamos a las autoridades a que cumplan con su deber, y si no publicamos hoy la lista es porque tenemos el convencimiento de que tanto el gober-

nador como los delegados, sobre todo éstos, saben, mejor que nosotros, dónde se le tira de la oreja á Jorge.

Vamos, Sr. Marqués de Viana, un esfuerzo y á evitar que se diga de S. E. lo que por ahí se murmura.

En cuanto á los delegados, ya no hay qué hablar.

Porque ya no se murmura, sino que se afirman cosas que...

Puntos suspensivos, más vale callar.

El acta de la Económica Matritense que llevó al Congreso el Sr. Romero ha sido declarada grave.

Este D. Paco Silvela es atroz. Le hacia sombra su tío y lo ha alejado bien leguas de D. Antonio por este medio.

Porque ahora el Sr. Romero Robledo no puede pactar alianzas con el jefe de los conservadores, siendo así que éste padece bajo el imperio del ministro de la Gobernación.

No se ponga Ud. moños, D. Antonio—le habrá dicho el Sr. Romero con su lenguaje de allá—el que manda es el otro, y ya ve Ud. que después de lo que me han hecho, yo no puedo conformarme en sus promesas, porque todas saldrán como la que me hizo de aprobar esa acta.

Y el Sr. Cánovas tendrá que callarse. O mandará á Silvela á su casa.

Que, después de todo, es lo que piden á voz en grito los conservadores.

## TEMAS POLICIACOS

La población de Seraing (Bélgica) se conmovió vivamente hace pocos días á causa de un gravísimo descubrimiento.

Iba ya á retirarse á su casa, el domingo á las dos de la madrugada el agente de policía Cornet, cuando vio que por su misma calle cruzaba un carro arrastrado por un caballo. Viendo que no iba provisto el carro de linterna, interpelló por ello al conductor, el cual dijo que se le rompió en el trayecto. Dos individuos que seguían al carro emprendieron precipitadamente la fuga en cuanto llegaron á comprender que se les habían con un jefe de policía.

Creyendo Cornet que se trataba de algunos ladrones que viajaban con su botín, arrestó al conductor, amenazándole con el revólver. Preguntado el conductor lo que el carro contenía, respondió que lo ignoraba. Subió Cornet al carro y encontró unas cajas muy pesadas sobre las que se hallaba inscrita la palabra *dinamita*, y obligó al carro y carretero á seguirle hasta la Casa Consistorial donde el comisario de policía de Seraing principió inmediatamente á incoar el sumario.

Eran 9 las cajas contenidas en el carro, cada una de ellas pesaba más de 25 kilogramos y contenían entre todas 8.100 cartuchos de *dinamita*. Las cajas eran nuevas y llevan el nombre del fabricante: M. Alfred Nobel, de Hamburgo. La fábrica de Nobel es una de las más grandes fábricas de *dinamita* que existen en el mundo. Halláronse sobre las cajas algunas prendas de vestir y en uno de los bolsillos cuatro cápsulas de fulminato de mercurio.

La gendarmería de Seraing se encargó inmediatamente de velar por aquel peligroso depósito.

Según declara el conductor del carro, llamado Labaloue, fué contratado para el transporte por un obrero de las minas de Ougrée, pueblo no muy distante de Seraing; llámase éste Elias Bustin y ha figurado mucho en los últimos movimientos socialistas.

La policía de Seraing y de Ougrée ha dado pruebas en los preliminares de esta instrucción de una inteligencia y una actividad dignas de elogio. Gracias á ello y al valor y sangre fría de Cornet, sigue la justicia la pista á los culpables, y así de esperar que no pasarán muchos días sin que estos vengán á caer en poder de la autoridad.

La enorme cantidad de 8.000 cartuchos de *dinamita* que pesa cerca de 250 kilogramos, y que proviene de Hamburgo, no ha podido evidentemente llegar sola á Ougrée, deben haberse quedado algunos cajones más en el camino. ¿Cómo han podido pasar la frontera sin que lo hayan advertido las aduanas?

Es verdaderamente espantoso el considerar la tremenda catástrofe y los crímenes horribles que con tal materia hubieran podido producir y llevar á cabo las turbas desenfrenadas del anarquismo. Con 8.000 cartuchos de *dinamita* se hubiera podido echar á volar la población entera de Seraing y más de la mitad de la ciudad de Lieja.

Los 250 kilogramos han sido robados, con increíble audacia, del almacén de *dinamita* de Ombret-Reusa. Aparentáronse allí el domingo que la puerta del almacén había sido violentamente arrancada, faltando de allí una porción de cajas, cuyo número no se puede todavía precisar, de la fábrica de Alfred Nobel, de Hamburgo.

Cerca del almacén se hallaron dos cartuchos de *dinamita* en los que se estaban puestas dos cápsulas que debían hacerlos explotar. Los ladrones querían hacer desaparecer sus huellas, destruyendo el almacén con todo lo que contenía; pero providencialmente no estallaron las cápsulas y el criminal proyecto fracasó.

Lo que pretendían los ladrones con tan sudaz aventura, es cosa clara y evidente: proveerse de *dinamita* para cuando las circunstancias lo exigieran.

Uno de los que más complicados resultan, hasta ahora, en este asunto, es el socialista Hansenne, llamado por otro nombre Borguet, que ha sido uno de los más principales organizadores de los *meetings* socialistas de Seraing, condenado en 1889 por tener un depósito de *dinamita*, depósito que se descubrió poco tiempo después de la explosión de un cartucho junto á la casa de M. Francois, ingeniero de la sociedad Cockerill.

Ya están en la cárcel celular dos sujetos sobre los que recaen vivas sospechas, según las declaraciones del carretero; se les sigue la pista á otros dos, á Bustin y á Langendorf, cuyas señas han sido profusamente enviadas en todas direcciones. Es probable que no tarden mucho en caer en manos de la policía.

Las últimas noticias recibidas aseguran la captura de Hansenne.

La instrucción judicial sigue activamente trabajando. Muchos son los testigos que han desfilado ante el tribunal.

Profundamente conmovidos por este descubrimiento se hallan todos los pueblos mineros y fábricas de Bélgica. La parte sana, laboriosa y honrada de la población obrera protesta energicamente y no oculta su indignación contra esos agentes de la ruina y del desorden que quieren recurrir á las más criminales violencias y que comprometen hasta la existencia del trabajador honrado y digno.

Se ha acordado conceder al agente Cornet una cruz cívica y una recompensa pecuniaria por su importante descubrimiento.

Sin duda alguna que lo merece.

## El Ministro de Fomento

El Sr. Isasa será un buen abogado de las compañías de ferro-carriles; pero lo que es un ministro si quiera aceptable... eso ni por pienso.

Y no se eche á mala parte esa frase hecha. La prueba de la inutilidad del Sr. Isasa la tenemos en la actitud de la prensa ministerial, que todavía no se ha atrevido á romper una lanza por S. E.

De esa prensa ministerial hay que exceptuar á *La Epoca*.

Único defensor del Sr. Isasa, aunque esto lo haya hecho con su *cauto*... y razón.

Hasta ahora el ministro, no en cuestión sino en estudio, ha limitado su gestión á suprimir las inspecciones de ferrocarriles, fundado en que así economiza 180.000 pesetas.

Y en efecto, se economizaron esas pesetitas. Pero no las economiza el Estado, sino las compañías, de las cuales tan buen abogado es el Sr. Isasa.

Y pensar que para esto paga el país al ministro de los ferrocarriles, digo, de Fomento!

Después de todo, no hay motivo de queja contra el Sr. Isasa, porque trabaja como el primero por el fomento de las ciencias y de las artes.

Prueba de ello los siguientes pagos que ha ordenado hacer:

	Pesetas.
A D. Jacobo M. Tello, por 250 ejemplares del tomo III de <i>Las calles de Barcelona</i> .	2.500
A D. Eduardo Sánchez Rubio—por Reales órdenes de 22 Noviembre 90 y 16 Enero 91—por 300 ejemplares de su obra <i>Conversaciones con señoras</i> .	250
A D. Eugenio Pérez, por el <i>Libro de los niños</i> .	150
Suscripciones á periódicos, con cargo al material de Agricultura, Industria y Comercio:	
Pesetas.	
Cada trimestre á <i>El Sport</i> . . . . .	30
— — — á <i>El Campo</i> . . . . .	500
— — — á <i>La Reforma Agraria</i> . . . . .	135
— — — á <i>el Boletín Sociedad Geográfica</i> . . . . .	225
— — — á <i>el Boletín Cámaras de Comercio</i> . . . . .	625
— — — á <i>La Agricultura</i> . . . . .	135
— — — á <i>el Boletín Agrícola</i> . . . . .	300
— — — á <i>la Crónica de Vinos y Cereales</i> . . . . .	72
— — — á <i>El Fomento</i> . . . . .	72
Revista de Montes, un año . . . . .	1.440

¿No basta esto para comprender toda la importancia de los trabajos del Sr. Isasa en pro del fomento de las ciencias, de las artes, de la agricultura y del comercio?

Pues allá van otros retazos:

«Por Real orden de 17 de Octubre de 90, se proroga por cinco años la suscripción á 20 ejemplares de cada cuaderno de la *Revista Comtemporánea*, que publica D. José de Cárdenas, que á 30 pesetas el ejemplar hacen 600.

Por Real orden de 11 de Agosto de 90, pesetas 249 á D. Valentín Gómez, por 83 ejemplares de *Armonías Cristianas*.

Felicitante el Sr. Isasa se marchará muy pronto del ministerio.

Y descansarán de él la agricultura, las ciencias, las artes, la industria y el comercio.

## IDILIOS CONCEJILES

Está visto que los pobres vecinos de la calle de Goya no van á respirar nunca tranquilos. ¡Cuidado si es penitencia la de no poder asomarse al balcón sin ver pasar media docena de carros fúnebres!

Y como el espectáculo no tiene nada de agradable, los vecinos se quejan que es un gusto.

Pero como si no.

«No habrá medio de arreglar esto?

«¿Qué lástima que no hubiera un concejal propietario en aquella calle!

Entonces si que no pasaba ni un muerto por ella.

Vamos, señores adues, un pequeño esfuerzo en honor de la justicia y á ordenar que el funerario que los entierros han de seguir se distribuyan por las demás calles que al cementerio del Este conducen.

El Ayuntamiento no pudo reunirse el miércoles por falta de número.

En cambio ayer no cabían los concejales en su palco de la Plaza de Toros.

Siempre lo mismo.

Ni se corrigan ni se enmiendan.

El Sr. Nuñez Samper ha mandado á los mangüeros y barrenderos que se compren trajes nuevos.

No es exacto, como han dicho algunos matriciosos, que les haya recomendado la sastrería del Sr. Berrueto ni ninguna otra.

El Sr. Nuñez no tiene más si no á que las tropas á sus ordenes están bien uniformadas y hasta elegantes inclusive.

En lo cual hace bien.

«No podría conseguir á la vez el Sr. Nuñez que las calles se limpiaran como Dios manda?

Inténtelo al menos y verá cómo el vecindario se lo agradece.

Han sufrido examen en el Ayuntamiento varios licenciadlos del ejército, propuestos para destinos municipales por el ramo de Guerra.

El tribunal lo componían varios concejales.

¿Tendrían que ver los ejercicios?

Mucho se ha trabajado estos días para que la calle de la Visitación se habilite para el paso de carruajes; por lo menos para los del servicio de una distinguida dama que allí habita.

Felicitante se tiene alcaide del distrito el Sr. Ceruelo, y no hubo de qué.

Las influencias se estrellaron ante la conveniencia del público.

¡Bien por el Sr. Ceruelo!

Un concejal de letras estas líneas de *El Ejército Español*.

«No se repita otra vez el olvido incalificable en que suelen incurrir nuestros ediles.

Que han dado el nombre de Ruiz á una de las calles que desembocan en la plaza del Dos de Mayo, junto á las de Velarde y Daoiz, y no saben tal vez, que el teniente Ruiz perteneció á la valerosa.»

«Estos militarillosos así—exclamó con cierto desdén.—Se creen que nadie sabe nada más que ellos. Mire Ud. que pensase que nosotros no sabemos que Ruiz perteneció á la valerosa.

«De modo que Ud. lo sabe—le pregunta un amigo.

«Claro hombre! En lo que no estaba era de si perteneció á la valerosa ó á la compañía de milicianos que mandaba Becerra.

¡Tablea!

## LA CASA DE FIERAS

¡Pobres amas de cría! ¡Pobres niñas! ¡Pobres chicos!

Ya no os podéis citar con los artilleros frente á la jaula del león, ni os deleitarán las monedas de los micos, ni correréis desde el condor al camello, ni desde las llamas del Perú hasta el desierto alberque del elefante Pizarro.

El Ayuntamiento de esta villa del oso os cierra las puertas de la Casa de Fieras, y como no aprontéis una peseta al concesionario, habréis de renunciar á aquellos inocentes pasatiempos.

A buen seguro que, en vuestros cortos alcances, pensaréis que el Ayuntamiento ha podido no arrendar la tal Casa, sino dotarla de una buena colección á bien poca costa, toda vez que las fieras existentes son de guardarrropía y de mecos ánimos que el más pusilánime de nuestros concejales.

Sin duda creéis que cerrando un poco la manga en la cuestión del matute, economizando alguna cosita en la compra de terrenos á los de la familia concejal, y poniendo coto á ciertas prodigalidades, el Municipio podía llenar las jaulas con buenos ejemplares y conservar el Jardín zoológico sin necesidad de entregarlo á manos extrañas para que lo exploten.

Pero pensáis mal, muy mal, ni más ni menos que como amas de cría, niñas y muchachos.

El Municipio atraviesa una situación precaria; la renta de consumos baja; los gastos aumentan, el personal—eso sí, un personal de primera, por lo listo—consume una millonada; la bancarrotase aproxima... y no hay otro medio de salvarse que el arrendamiento de la Casa de Fieras.

No han faltado malas lenguas que digan si en este asunto ha habido ó dejado de haber negocio, y si las manos que han trabajado la masa están más ó menos limpias; pero eso no son más que habladurías que hablan por ahí, de las cuales no hay que hacer caso.

El negocio es claro como la luz del día; y el Ayuntamiento de Madrid se ha salvado, gracias al Señor, con esta medida.

Nuestro Jardín zoológico ha de llamar la atención, y eso que mucho nos tememos que no estén representadas todas las familias de animales, por más que se cuidará el Ayuntamiento de mandar una comisión de su seno... para que se cumpla el contrato, consiguiendo por este medio que en la Casa de Fieras haya animales de todas clases.

La idea nos parece excelente, y una vez realizada, nada podremos desear los vecinos de Madrid, que nunca sabremos agradecer bastante lo que por nosotros hace el más celoso, el más íntegro, el más activo, acertado, prudente, previsor, etc., etc., de los Ayuntamientos.

Una sola deficiencia hallamos en el contrato, cuyos pormenores se han dado á la prensa en forma de circular, y es que el Municipio no se reserve un rinconcito siquiera en la Casa de Fieras.

A nuestro juicio, debe quedar para uso de concejales, aunque solo sea la jaula central, á guisa de palco, para que asistan cuando lo tengan por conveniente los ediles que han ideado y trabajado por llevar á cabo tan colosal proyecto.

¿Por qué no se presenta una moción en este sentido?

## LOS MAESTROS

Una vez más se han acercado los maestros de instrucción primaria al ministro de Fomento, pidiéndole la modificación del actual sistema de pagos al Magisterio y rogándole que se apiade de su aflictiva situación. Tememos que el remedio, único en estas circunstancias, el pago directo por el Estado á esos funcionarios, no vendrá ahora, como la parte sana, culta é inteligente de las Cortes no se apremure á hacer suyas las reivindicaciones del Magisterio consignadas en las conclusiones del último Congreso, tomando por su cuenta la obra de reorganización de la enseñanza popular, no solo en interés de los funcionarios encargados de darla, sino de los ciudadanos que han de recibirla, porque si mal andan los maestros, mal, muy mal anda la enseñanza, habiéndose paralizado por completo el gran movimiento que en favor de aquella produjo la revolución de Setiembre.

Hay que asegurar la subsistencia decorosa y la dignidad del maestro, emancipándole económicamente por completo de las influencias locales y del caciquismo rural, hasta el extremo de que sea el funcionario más respetado de una aldea; hay que dotar la enseñanza primaria del material necesario; hay que elevar, dignificar y lealdadizar la función; pero como á mayor libertad toca mayor responsabilidad, hay que exigir también á nuestros maestros el

cumplimiento celoso de sus deberes, mediante una vigilancia constante que arranque del amor á la instrucción y no de los mezquinos sentimientos á que aquí suelen obedecer las inspecciones oficiales. En una palabra, hay que reorganizar por completo el mecanismo administrativo de la instrucción popular, proponiendo un programa completo de reformas, para el cual existen abundantes materiales en nuestra patria, además de los que nos suministra la experiencia en Alemania y Francia, sobre todo en esta última, de veinte años á esta parte.

Creemos que las minorías, si el Gobierno no lo hace, no faltarán á este deber imperioso, que no sólo responde á una necesidad de la democracia, sino de esta pobre España, que ha ido rezagándose en el camino de la cultura europea hasta quedar en el penúltimo lugar.

## Anuario Militar de España de 1891

El Depósito de la Guerra ha publicado recientemente un libro muy útil: «Anuario militar para 1891», con cuantos datos y detalles puedan abarcar en un gran tomo de cerca de 900 páginas, cumpliendo así lo dispuesto por el actual ministro de la Guerra, á quien se debe el planteamiento de esta idea, que viene á llenar una necesidad reconocida.

El «Anuario Militar» es un consultor del organismo militar español, la historia compendiosa de todo su personal, la reproducción de los escalafones de las armas, cuerpos é institutos, al detalle, en fin, de la actual organización de los ejércitos activos, de reserva y colonia.

El extracto del índice de esta nueva publicación militar da idea de su importancia y utilidad. Véase á continuación:

Familia real.—Cuarto militar de S. M.—Administración central: Ministerio de la Guerra, Consejo Supremo, Junta Superior Constitutiva, Comisión de defensas del reino, Inspecciones generales de las armas, cuerpo é institutos, y junta diversas.

Instrucción militar: Academias general y de aplicación, escuela de equitación, colegios militares, etc.

División militar de España: Distritos y provincias militares, personal y tropa de los distritos.

Reclutamiento y movilización del ejército.—Escalafones de los generales, jefes, oficiales y sus asimilados de todo el ejército.—Escalafones con el personal de los cuerpos ó unidades orgánicas, ejército activo y ejército de reserva.

Del resumen general publicado al final del libro, son las cifras siguientes:

Ejército activo.—Generales, jefes y oficiales, 11.627; asimilados, 1.683; Cuerpo eclesiástico, 234; tropa, 162.128.

Ejército de reserva.—Generales, jefes y oficiales, 5.053; tropa, 362.302.

Total de ejército movilizable.—Oficialidad, 18.901; tropa, 1.094.928.

Nota. De este millón y pico de soldados han recibido instrucción militar 343.177.

Ejército colonial (Cuba, Puerto Rico y Filipinas).—Generales, jefes y oficiales, 1.973; asimilados, 444; Cuerpo eclesiástico, 43; tropa, 40.113.

El «Anuario» termina con un índice alfabético de todo el personal contenido en sus numerosos folios. La edición es esmeradísima, y vale el libro 5 pesetas.

## MESA REVUELTA

En un vagón del ferrocarril. Un caballero, que se aburre, trata de entablar conversación con un viajero que acaba de entrar.

—Me parece que su nombre de V. me es conocido... el señor... el señor...

—Me llamo Ubozokoriky, soy polaco.

—No; entonces no es el nombre lo que yo recuerdo; pero su fisonomía de V. la he visto en alguna parte.

—Es posible; he estado en presidio quince años; he salido esta mañana.

El caballero corta la conversación.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA  
Mes de Abril de 1891

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor «Montevideo», para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor «Ciudad de Santander», para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6, de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor «Reina Mercedes», para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guayra, Puerto Cabello, Sabánilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 3, de Barcelona, vapor «San Ignacio», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1, de Cádiz, vapor «Antonio López», para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Rabat», para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor «Tánger».

Para más informes, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10, Madrid.

Con objeto de que la distinguida clientela del reputado dentista de S. M. Sr. Pastor, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, principal, y el público puedan apreciar el nuevo sistema de dentaduras de la invención de dicho Sr. Pastor, éste ha abierto un nuevo gabinete en la Carrera de San Jerónimo, núm. 29, donde tiene establecida una exposición de dentaduras, únicas de resultados lógicos y positivos.

A. PASTOR  
DENTISTA DE S. M.

3ª pral. y 29, Carrera de San Jerónimo, 3, pral. y 20

Madrid: Imp. de F. G. Pérez, Ballesta, 9, bajo, Teléfono 1.134

# VENUS SENSUAL

escrito en tan escabrosa materia. A 5 pesetas, buenas librerías de España. En Madrid: Fe, Gutenberg, Simón, Echevarría, etc.

Obra necesaria á los hombres y casadas, por contener, á más de mil curiosidades, la Fisiología é Higiene del amor físico. Describe las enfermedades que ocasionan los abusos de Venus y los solitarios (masturbación), los males secretos, y marca los medios seguros y sin peligro para curarlos. Es la VENUS SENSUAL un libro honrado, á pesar de ser lo más claro que se ha

## CORONAS MARCA G. KUHN.-CRUZ, 42.-EXPOSICIÓN EN CINCO SALONES

La fabricación de coronas de esta Casa, montada en grande escala, arroja un 25 por 100 de economía sobre las funerarias.

Primer y sorprendente surtido en plantas de Salón Armaduras de capotas á peseta; plumas de fantasía, penachos y amazonas, azabache, escogidos modelos de ramos para altar á precios sin competencia.

# GRAN CENTRO DE REPARTICIÓN

## A. PAREDES Y COMPANIA

Oficinas: Marconell, 9 (barrio de Pozas), Madrid

Agencia de anuncios para periódicos y aparatos anunciadores: suscripciones para los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero, como también se encarga de la venta de los mismos por las calles y cafés, para lo cual tiene vendedores ambulantes garantizando á las Empresas periodísticas el papel que se nos confie.

Corresponsales en todas las capitales de Provincia y Extranjero. Se admite la representación de toda clase de libros, periódicos, estampas, novelas, folletos, etc., etc.

Especialidad en el reparto de esquelas de defunción.

Se garantizan todos los trabajos de este Centro, y no se cobra nada adelantado.

## SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

Casa establecida en Madrid en 1886

### Colocación de capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga.

### INTERESA Á TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación:

En cuenta corriente á la vista.	el 3 por 100 anual.
Idem depósito, á plazo de medio año.	el 8 por 100 id.
Idem id. id. de un año.	el 10 por 100 id.
Idem id. id. de dos años.	el 12 por 100 id.
Idem id. id. de tres años.	el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España.

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado.

A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebranto del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ó otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.

admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

GARANTÍAS: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés recibo que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pidáanse Catálogos al Director

Espez y Mina, 6 duplicado, principal

TELEFONO 812.-MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

MES DE ABRIL DE 1891

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—El 10 de Cádiz vapor «Montevideo» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor «Ciudad de Santander» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz vapor «Alfonso XII» para Las Palmas Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo vapor «Reina Mercedes» para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona vapor «San Ignacio» para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Cádiz vapor «Antonio López» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona vapor «Rabat» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados vapor «Tánger».

Para más informes, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10, Madrid.

## Enfermos

D. José Andrés y Fabiá

VALENCIA.

Muy señor mío: Hace diez y siete años que vengo usando su específico titulado PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ ó refresco gaseoso toni-purgativo con hierro, no solo como simple purgante, sino para curar mis dolencias; y tan grandes, y tan beneficiosos han sido sus resultados, que es la única medicina que en el transcurso de tan largo tiempo vengo usando hasta en mis más insignificantes dolencias, hasta en mis más ligeras indisposiciones.

No solo en mi obra tan buenos efectos: en mi familia, que también lo viene usando, sucede lo mismo, como igualmente en muchas personas á quienes lo he recomendado, y que padecían indigestiones, vómitos acuosos, estreñimiento, inapetencia flatos, enfermedades biliosas y nerviosas, etc., luego se han apresurado á darme las gracias.

He creído no deber no ocultar por más tiempo los beneficios que produce su ya citado específico, por lo que le dirijo la presente para que de ella haga el uso que estime oportuno, ofreciéndole su más atento y s. s. q. b. a. m.

LORENZO NIETO.

Su casa: Méndez-Alvaro, 25, Madrid.

Este preparado Purgante de Andrés y Fabiá, se vende en Madrid, en la Compañía hero Universal-Preciados, 52; Moreno Miguel, Arzobispo, 3; Borrell, Puerta del Sol, y en todas las buenas boticas de Madrid y provincias.

SEIS reales caja de seis dosis.

# LUNA, 11 LA CONFIANZA LUNA, 11

## GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES Y CAMAS

Este es el mejor establecimiento de muebles de Madrid y debe ser visitado por el público que desee surtirse, tanto de sillas modestas como de las más elegantes hasta hoy conocidas.

El surtido de camas y somiers es tan abundante y variado que, indudablemente, no hay quien pueda competir con esta casa.

En cuanto á lámparas, aparadores, espejos y demás enseres de mobiliario, hay una grandísima existencia que de seguro el comprador ha de hallar donde escoger.

Los precios son mucho más baratos que cuantos pomposamente se anuncian en Madrid.

## VENTAS AL CONTADO Y A CRÉDITO

## FACILITANDO EL PAGO

## Acreditados Especificos del DR. MORALES. 25 años de éxitos!!

### PASTILLAS AZOADAS

para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etcétera, á media y una peseta la caja. Van por correo.

### Café nervino medicinal

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, congestiones, debilidad, males del estómago, de vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por correo.

### Píldoras Lourdes

el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 150 pesetas caja. Van por correo.

### IMPOTENCIA, DEBILIDAD,

Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7,50 pesetas caja. Va por correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 pesetas botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 89, Madrid. DOCTOR MORALES, especialidad en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.